RESOLUCIÓN I.M. N° 64 /2022

POR LA QUE SE AUTORIZA LA INICIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÒN DIRECTA Nro. 07/2022, CON ID. Nro. 406117, IMPLEMENTADO PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO RIPIO CON COMPACTACION EN LA ZONA RURAL DE ESTE DISTRITO.

Zanja Pyta, 27 de mayo de 2022

V I S T O:

El Memorando del día de la fecha emanado de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), y;

C O N S I D E R A N D O:

Que, a través del citado documento, solicita la autorización para la iniciación de los procedimientos **DE CONTRATACIÒN DIRECTA Nro. 07/2022, CON ID. Nro. 406117, IMPLEMENTADO PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO RIPIO CON COMPACTACION EN LA ZONA RURAL DE ESTE DISTRITO** y que está debidamente prevista en el Programa Anual de Contrataciones y con disponibilidad en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad, correspondiente al ejercicio 2022, en el rubro código 520 -30 -011.

Que, de conformidad con el artículo 15° de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", corresponde la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios.

Que, de conformidad, con el artículo 3° inciso y) de la misma norma legal, corresponde a la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de las materias reguladas en esta ley, así como otras funciones asignádales por el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, por tanto:

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

R E S U E L V E:

Art. 1°. AUTORIZAR la iniciación de los procedimientos de **CONTRATACIÒN DIRECTA Nro. 07/2022, CON ID. Nro. 406117, IMPLEMENTADO PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO RIPIO CON COMPACTACION EN LA ZONA RURAL DE ESTE DISTRITO.**

Art. 2°. DISPONER la elaboración del costo estimativo.

Art. 3°. ENCOMENDAR la realización de la tarea citada precedentemente a la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Art. 4°. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Abg. Aníbal Insaurralde Ortega
Secretario General
Municipalidad de Zanja Pyta

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTÃ
SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Pablino Andrés Benítez
Intendente Municipal
Zanja Pytã - Py.

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTÃ
Amambay - Paraguay